

FECHA: 01/04/2014

EXPEDIENTE Nº: ABR\_I\_0827/2009

ID TÍTULO: 4310978

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Ingeniería Mecánica por la Universitat Politècnica de València
<b>Universidad solicitante</b>	Universitat Politècnica de València
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universitat Politècnica de València
<b>Centro/s</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales</li></ul>
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

## MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general. Descripción del cambio: Adaptación de la estructura del máster, sin modificar los créditos del título, al nuevo espectro de titulaciones de la UPV. Se modifica la denominación del máster: Máster Universitario en Ingeniería Mecánica.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título. Descripción del cambio: 1.1. DATOS BÁSICOS. Listado de especialidades. Se eliminan las especialidades del título

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos. 2. JUSTIFICACIÓN. Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

3.3 - Competencias específicas. Descripción del cambio: 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada. Se reformulan dos competencia específicas. Se eliminan dos competencias específicas y se incorporan dos competencias nuevas.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Descripción del cambio: Se ajustan los valores a reconocer por créditos cursados.

5.1 - Descripción del plan de estudios. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte. Descripción del cambio: 1.3.2.1. Datos asociados al centro. Se modifica las plazas de nuevo ingreso.

6.2 - Otros recursos humanos. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados. Descripción del cambio: Se actualiza la información de este apartado común para todos los títulos de la UPV.

10.1 - Cronograma de implantación. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

6.1 – Profesorado. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles. Se actualiza la información de este apartado.

5.2 - Actividades formativas. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

5.3 - Metodologías docentes. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas. Descripción del cambio: Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada.

1.2 - Descripción de créditos en el título. Descripción del cambio: 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO. Se adecua este apartado a la modificación principal solicitada. Se aumenta de 12 a 15 los créditos del Trabajo fin de máster.

Madrid, a 01/04/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken